



1972 - 2012  
40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 01 de marzo de 2013

Expediente N° 8454/08 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 055/2013

VISTO:

El Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables “*Arquitectura en zonas sísmicas. Estudio energético, ambiental y técnico-económico de construcciones sustentables con Quincha*”, presentado por la Ing. María Guadalupe Cuitiño Rosales para su evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico del Área Energías Renovables y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 467 y 467 vta.), aconseja tener por presentado el Trabajo de Tesis y designar el Tribunal de Tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 27/02/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por cumplido por la **Ing. María Guadalupe Cuitiño Rosales** – D.N.I. N° 28.740.107, el plan de cursos establecido por el Art. 2º de la Res. CD-412/12.

ARTICULO 2º: Aceptar, a la Ing. María Guadalupe Cuitiño Rosales, el Trabajo de Tesis “*Arquitectura en zonas sísmicas. Estudio energético, ambiental y técnico-económico de construcciones sustentables con Quincha*”, para su evaluación y posterior defensa para la obtención del título de Doctora en Ciencias – Área Energías Renovables.

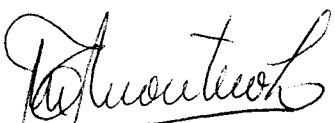
ARTICULO 3º: Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación y defensa del Trabajo de Tesis de la Ing. María Guadalupe Cuitiño Rosales, con los siguientes profesionales:

**Titulares:** Dra. Silvana Elinor Flores Larsen (U.N.Sa.)  
Dra. María Celina Filippin (UN La Pampa)  
Dra. Mariana Pilar Gatani (UNC)

**Suplentes:** Dra. Graciela Lesino Garrido ((U.N.Sa.)  
Dra. Gabriela Claudia Pastor (U. de Mza.)  
Dr. Gustavo Luis Palazzo (UTN)

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la doctorando, a los integrantes del Tribunal de Tesis, a la Directora de Tesis (Dra. Noemí Graciela Maldonado), a los Co-Directores de Tesis (Ing. Alfredo Esteves Miramont y Dr. Alejandro Luis Hernández), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. **ANA MARIA ARAMAYO**  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa